

Resol. N° 109/25 – Acta N° 15/25

Montevideo, 08 de julio de 2025

VISTO: La evaluación realizada a las solicitudes de Apoyos a Empresas para el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y otras Organizaciones se presenta a consideración del Consejo Directivo la evaluación de las solicitudes recibidas mediante el mecanismo de ventanilla abierta para el instrumento referido precedentemente. -----

2) Que la evaluación se realizó conforme a la Pauta de Evaluación y a los Criterios de Evaluación aprobados en Bases Generales de Empresas. -----

3) Que se solicita por lo tanto la homologación de la evaluación de las siguientes solicitudes:

ID Gestión	Tipo de apoyo	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participantes	Recomendación al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto al monto reconocido
4764	Incorporación de Nuevas Competencias	170105030012	PROGRAMA INTEGRAL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMERCIALES	65,880	5/8/2025	15	Aprobación	54,000	32,400	60%
4795	Incorporación de Nuevas Competencias	213382910014	Capacitación para el equipo de Gestión Intermedia	450,000	20/7/2025	8	Aprobación	450,000	270,000	60%
4825	Incorporación de Nuevas Competencias	216148190013	Fortalecimiento de competencias para el diseño y descripción de procesos y sus doc. asociados – Sist. de Gestión de Calidad	655,750	1/7/2025	17	Aprobación	537,500	215,000	40%
4779	Incorporación de Nuevas Competencias	214873780011	Modelos Financieros	457,500	14/7/2025	21	Aprobación	375,000	150,000	40%
4833	Incorporación de Nuevas Competencias	218953580011	OEC Operador Económico Calificado	340,000	21/7/2025	2	Aprobación	133,251	99,938	75%

4) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a la siguiente línea presupuestal:

Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización \$	Contraparte Empresa \$	Item Presupuestal INEFOP	Monto total afectado	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	5	63	767,338	1,969,130	1,201,792	1.3.1	767,338	EMPR-2025-0305
Totales	5	63	767,338	1,969,130	1,201,792		767,338	

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar las evaluaciones presentadas y los subsidios que en cada caso correspondan en los términos propuestos. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. HOMOLOGÁSE la solicitud de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias que surge del Resultando 3) de la presente por el subsidio máximo allí indicado. -----
2. EJECÚTESE el subsidio aprobado afectando la línea presupuestal referida en el numeral 4) de los Resultandos, sujeto a disponibilidad (Cód. reserva EMPR – 2025- 0305). -----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----
4. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Martín Lavallega

Director Representante(Alt.)PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

(siguen firmas)



(Ant. RCD 109/25)

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores